

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>  Macroproceso: Direccionamiento Estratégico  Proceso: Gestión Integrada	Código: GI-FR-010  Versión:03  Fecha de Aprobación: 21/03/2017	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---	---	--

<b>ACTA No. 8</b>		
<b>Proceso: Gestión de los Sistemas de Información y las Comunicaciones (GSIT)</b>		
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> Comité de Transformación Digital		<b>Hora de Inicio:</b> <b>9:00 A.M.</b>
<b>Motivo y/o Evento:</b> SESIÓN 8 COMITÉ TRANSFORMACIÓN DIGITAL		<b>Hora de finalización:</b> <b>10:10 A.M.</b>
<b>Lugar:</b> Sala de juntas Rectoría		<b>Fecha:</b> <b>17/10/2025</b>
Participantes	Nombre	Cargo
	Alejandro Daza	Jefe Oficina Asesora de Tecnologías e Información
	Cristian Osma	Representante de Rectoría
	Carlos Martínez	Representante ODI
	Camilo Cruz	Representante PlanesTIC
	Julian Moreno	Representante Laboratorios
	Juan Diego Urrea	Representante Oficina Asesora de Planeación
	Aura Cristina	Representante Unidad de Quejas y Reclamos
	Blanca Rincón	Representante Unidad de Actas Archivo y Microfilmación
Juan Carlos Gonzalez		Acompañamiento Rectoría
<b>Elaboró:</b> Juana Bautista	<b>Visto bueno del Acta: Alejandro Paolo Daza Corredor</b>	

**Motivo de la reunión:**

Atendiendo a la resolución 600 del 30 de octubre de 2023, "Por medio de la cual se reforma el comité de Transformación Digital Institucional, se deroga la Resolución 100 de 11 de marzo de 2022, la Resolución 349 de 2008 y la Resolución 678 de 2011 en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y se dictan otras disposiciones frente a las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)", expedida por Rectoría, y según lo dispuesto en el ARTÍCULO 9-. INTEGRACIÓN DEL COMITÉ; mediante la presente, nos permitimos citarlos a la sesión 8 del Comité de Transformación Digital del 2025, el viernes 17 de octubre de 2025, a las 9:00 am, de manera PRESENCIAL en la Sala de Juntas de Rectoría.

**DESARROLLO:**

Se hace revisión del Quórum el cual se cumple con la presencia de 5 de las 6 representaciones con poder decisorio en el comité, se aclara el motivo para la citación de la sesión extraordinaria:

**-Orden del día**

Aprobación del acta del comité anterior Acta 7.

Papel del comité en el empalme y cierre de la administración.

**Aprobación del orden del día**

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por  
Cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>  Macroproceso: Direccionamiento Estratégico  Proceso: Gestión Integrada	Código: GI-FR-010  Versión:03  Fecha de Aprobación: 21/03/2017	 <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
--	---	---	--

Se presenta a consideración el orden del día, el cual se somete a votación. De los 6 votos posibles, el orden del día es aprobado con 5 de los seis votos posibles

#### **Aprobación del acta del comité anterior.**

Sin observaciones adicionales, se aprueba el acta del comité 7 remitida con anterioridad a los correos de los miembros para su revisión con cinco (5) de los seis (6) votos posibles

#### **Papel del comité en el empalme y cierre de la administración.**

La Rectoría presentó un balance general sobre el avance del eje de Transformación Digital en el marco del Plan Indicativo Institucional, destacando un 82 % de cumplimiento en los dos primeros trimestres de la vigencia. Se resaltó el progreso en temas de innovación tecnológica, gobernanza digital y formación TIC, así como los desafíos persistentes frente a brechas en digitalización de la información, implementación del ERP y fortalecimiento de los sistemas académicos y de gestión documental.

Asimismo, se mencionó la necesidad de revisar la financiación del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI), ajustar sus metas y fortalecer los mecanismos de seguimiento.

El Comité reconoció que, al inicio de la actual administración, existía un rezago institucional significativo en materia de transformación digital, lo cual llevó a priorizar tareas operativas y de alineación antes de avanzar hacia la planificación estratégica. Actualmente, se evidencia una mayor madurez institucional y se plantea consolidar la confianza y la legitimidad institucional mediante la socialización de resultados y la emisión de actos administrativos que formalicen los avances alcanzados.

Se discutió la necesidad de institucionalizar y socializar el PETI en toda la comunidad universitaria, dado el desconocimiento general sobre su alcance y avances. Se acordó incluir dentro del plan de trabajo la difusión del PETI y su alineación con el Plan de Desarrollo Institucional y el Plan Indicativo, así como la revisión del mecanismo de financiación y priorización de proyectos tecnológicos.

En preparación al cambio de administración, desde la rectoría se propone que el Comité debería elaborar una Hoja de Ruta o Agenda Estratégica 2026, que incluya:

- Informe técnico de cierre del eje de Transformación Digital, con cumplimiento de metas, brechas identificadas y requerimientos presupuestales.
- Presentación de una agenda priorizada al nuevo Rector o Rectora con las líneas estratégicas recomendadas.
- Garantía de continuidad de proyectos institucionales clave, tales como:
  - Política y plan de Seguridad de la Información.
  - Gestión documental y archivo digital.
  - Implementación del ERP institucional.
  - Consolidación del repositorio y compilado documental.

También se propuso generar ajustes normativos que clarifiquen la relación del Comité con otras instancias como el Comité de Gestión y Desempeño, Comité de Contratación y Comité de Laboratorios, para fortalecer la coordinación y evitar duplicidades en la toma de decisiones.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por  
 Cualquier medio, sin previa autorización.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión:03
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017



El profesor Alejandro informó que la Universidad se encuentra cubierta frente a la finalización del soporte de Windows 10, gracias a las acciones de actualización y soporte extendido adelantadas en conjunto con la Unidad de Red de Datos y la Oficina Asesora de Tecnologías e Información. Se recordó que este tema debe mantenerse como línea de seguimiento en el marco del plan de renovación tecnológica institucional.

Se propone construir una agenda estratégica 2026 estructurada en cuatro ejes:

1. Gobierno, dirección estratégica y transición institucional
2. Planeación estratégica y marco de referencia tecnológico
3. Gestión de proyectos e inversión estratégica
4. Cultura digital, innovación y apropiación institucional

Se propone se solicite espacio en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, con el fin de participar en la revisión de proyectos estratégicos de la Universidad y garantizar articulación entre dependencias.

#### **Compromisos**

- Por parte de rectoría queda el compromiso de remitir a la secretaría técnica del comité la presentación en conjunto con el documento relacionado a lo expuesto hoy con el objetivo de ser compartido con los demás miembros para revisión y retroalimentación.

**ALEJANDRO PAOLO DAZA CORREDOR**  
 Secretaría Técnica Comité de Transformación Digital